



Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
República de Guatemala, América Central



Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Sub Dirección de Investigaciones y Registro
Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas



RÍO AZUL

HISTORIA

DE UN DESCUBRIMIENTO

Liwly Grazioso S. y Fred Valdez Jr.

Guatemala, 2008



GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA



Derechos Reservados ®

RÍO AZUL, HISTORIA DE UN DESCUBRIMIENTO

Livy Grazioso S. y Fred Valdez Jr.

Primera Edición, 2008

Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas
Serie de Estudios Arqueológicos No. 3

Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Sub Dirección de Investigaciones y Registro

Portada
Glifo Emblema de Río Azul

ÍNDICE

Introducción	5
Historia de su Descubrimiento	11
Arqueología de Salvamento, Investigación y Conservación	17
Comentarios Finales	25
Bibliografía	27
Cartas y Documentos de ICOMOS	31

Ilustraciones

No. 1 Trinchera de Saqueo en el Grupo A	12
Nos. 2 y 3 Muestra del deterioro sufrido a las pinturas	20
No. 4 Detalle del muro norte de la Tumba 1	23
No. 5 Crestería del Templo A2	24

Mapas

Fig. 1 Mapa de localización de Río Azul	6
Fig. 2 Mapa del Noreste del Petén, Guatemala y Noroeste de Belice	8
Fig. 3 Planimetría de Río Azul	9

Río Azul, historia de un descubrimiento

Liwy Grazioso S. y Fred Valdez Jr.¹

Introducción

La antigua ciudad maya de Río Azul está situada en la esquina noreste del departamento de El Petén en Guatemala, a menos de 5 km. al sur de la frontera con México y a 16 km. al oeste de la de Belice (Fig.1 y 2). Se encuentra bordeada al oeste por el río del mismo nombre, ocupa un área aproximada de 1.3 km². La parte central de medio kilómetro cuadrado es la que cuenta con la mayor concentración de edificaciones; 729 estructuras distribuidas en nueve grandes grupos (Fig.3). Tiene 39 plazas rodeadas de edificios administrativos y residenciales.

El sitio es ampliamente conocido por sus famosas tumbas de las cuales once cuentan con pintura mural. Lamentablemente nueve de ellas fueron totalmente saqueadas y la valiosa información que contenían totalmente perdida. Río Azul corrió con la misma suerte de tantos otros sitios mayas del Petén, víctima de la intensa actividad de “güecheros”² que produjo la devastación masiva de su hermosa arquitectura, la destrucción de contextos y la pérdida de monumentos y piezas.

-
1. Directores de PABA - Proyecto Arqueológico del Bajo Azúcar, Universidad de Texas en Austin - IDAEH - Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.
 2. Guatemaltequismo que se usa para referirse a los saqueadores, principalmente en el Petén. Viene de la palabra *weech* (güeche) que tanto en maya yucateco como en itzá significa armadillo, el que hace hoyos, perforador. Por su analogía con la acción de escarbar, excavar o hacer hoyos (López 2005: 344).

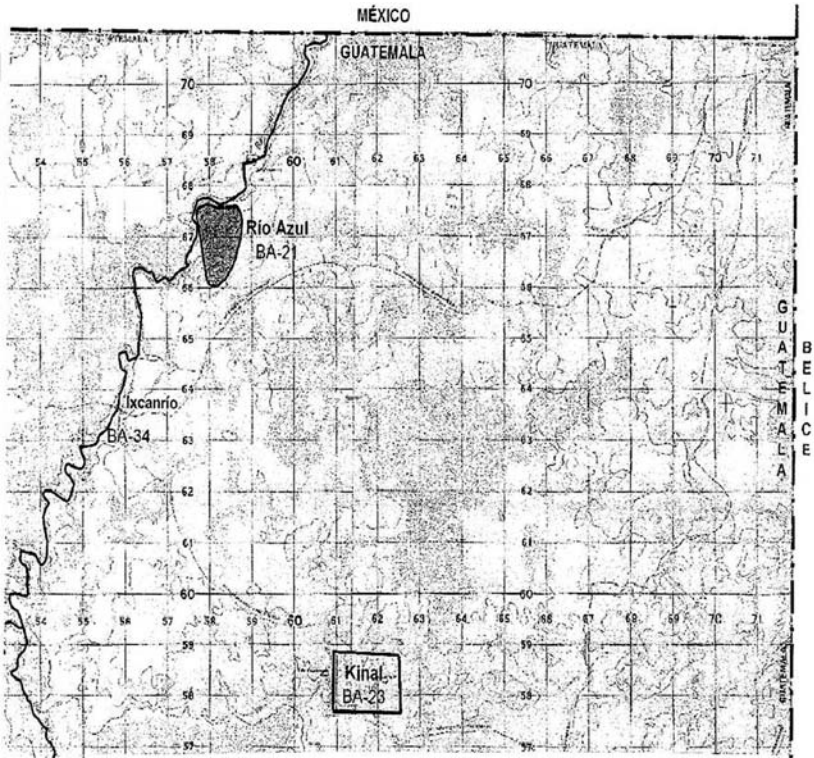


Fig.1 Localización de Río Azul, Kinal BA-34 y el campamento en Ixcánrio.
Esquina noreste del Departamento de El Petén.

De muy difícil acceso, fue descubierto en 1962 por Trinidad Pech y ese mismo año John Gatling y Richard E. W. Adams lo visitaron y realizaron un reconocimiento preliminar³. La mayoría de las estructuras que se pueden apreciar actualmente fueron edificadas durante el Clásico Temprano, aunque también se observan algunas del Clásico Tardío y del Preclásico⁴. Además de su impresionante arquitectura Río Azul cuenta con construcciones de posible carácter defensivo y con un complejo sistema de control hidráulico.

En cuanto a epigrafía, es conocido desde la primera visita al sitio cuando Adams registró una inscripción visible en la crestería del templo A2 y por su posición dentro de la cláusula identificó al glifo emblema de Río Azul. En la actualidad se cuenta con 24 textos epigráficos encontrados *in situ*⁵, de los cuales cuatro llevan el glifo emblema de Río Azul. También se conocen seis piezas, producto de excavaciones ilícitas, que tienen textos jeroglíficos que claramente las vinculan con el sitio (Grazioso 2000:71).

Desde su descubrimiento Río Azul permaneció prácticamente olvidado hasta que en 1981 Ian Graham notificó el intenso saqueo que estaba ocurriendo en el sitio, también conocido como Las Gardenias. De 1976 a 1981 Río Azul fue ampliamente saqueado. Irónico tal vez, pero fue la destrucción del sitio lo que atrajo

-
3. Los resultados de esta visita se publicaron en 1964 "*Noreste del Petén: un nuevo sitio y un mapa arqueológico regional*", *Estudios de Cultura Maya* 4:99-118, UNAM, México y en 1965 en el *Boletín del IDAEH*, Vol.XIII, N.1:47-61, Guatemala. Para 1962 el sitio estaba prácticamente intacto con sólo dos excavaciones ilícitas visibles. Con permiso del Gobierno de Guatemala, en dos días, Gatling y Adams realizaron un mapa esquemático y algunos pozos de sondeo para determinar su principal periodo de ocupación (Adams 1999:4-5).
 4. Su apogeo fue entre los años 390 y 540 d.C. pero su secuencia de ocupación abarca por lo menos desde el año 900 a.C. hasta el 800 d.C. En Río Azul se encuentra la estructura G-103 que es uno de los edificios mejor preservados del Preclásico (Valdez 1995 y 2003). Los murales de las tumbas datan de entre 450 y 535 d.C.
 5. En Río Azul se han encontrado textos esculpidos en estelas, en piezas portátiles, pintados en cerámica y en los muros de las tumbas, modelados en estuco al exterior de edificios y tallados en madera.

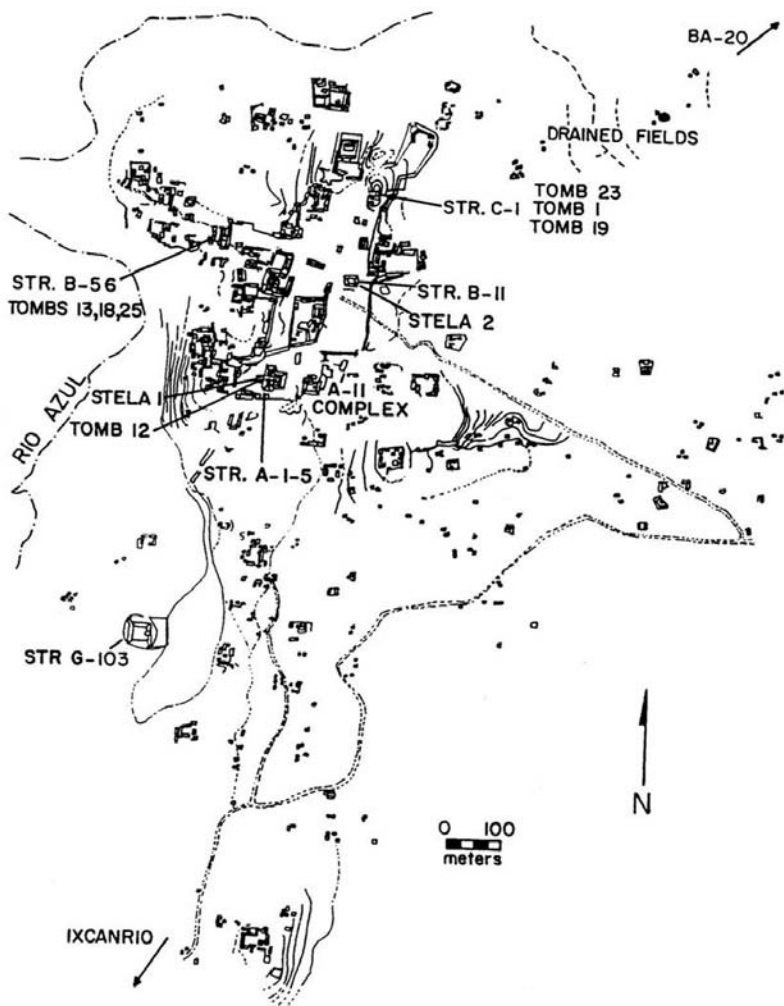


Fig. 3. Planimetría de Río Azul.

Historia de su descubrimiento

En 1976 Río Azul fue elegido por un adinerado coleccionista en Guatemala, como centro de excavaciones ilícitas. Durante dos años un pequeño grupo de trabajadores se dedicaron a buscar tumbas y a vaciar sus contenidos. La devastación a gran escala se intensificó alrededor de 1978 y llegó a emplear hasta 80 trabajadores, esta actividad fue la que dejó las grandes trincheras y túneles visibles hoy en día. De acuerdo con algunos reportes, en la pista que tenía la compañía petrolera Sun Oil en Dos Lagunas, aterrizaban avionetas que transportaban los principales hallazgos. Esta actividad ilegal produjo enormes ganancias para los organizadores y para los comerciantes de arte en los Estados Unidos que se interesaron por el contrabando de los objetos provenientes del sitio. Contrario a la ética profesional, se sabe que al menos dos arqueólogos estadounidenses evaluaron, autenticaron e interpretaron los artefactos robados para los coleccionistas (Adams 1999:5-6).

A pesar de que los compradores fueron advertidos de lo ilegal y lo no ético de las excavaciones, los materiales de Río Azul encontraron un amplio mercado entre los coleccionistas privados y también en las instituciones, principalmente museos. El sitio adquirió renombre entre los comerciantes de arte, coleccionistas y museos por igual, tanto que muchos objetos que probablemente provenían de otras localidades fueron atribuidos a éste. Artefactos de Río Azul han sido rastreados en colecciones privadas desde Arizona, EUA., hasta Bruselas, Bélgica y en colecciones de museos e instituciones estadounidenses desde Denver a Detroit. Hay algunos objetos reportados como propiedad privada en Japón, el Reino Unido y también en Guatemala. Se debe anotar que ninguno de los artefactos comercializados fuera del país ha sido recuperado (Adams 1999:6).

Siguiendo el rumor de que recientemente se habían encontrado tumbas pintadas, Ian Graham llegó a Río Azul en abril de 1981. Los depredadores habían llevado a cabo una intensa

labor descubriendo varias tumbas, entre ellas al menos tres con pinturas. Excavaron más de 100 trincheras y túneles, principalmente en los edificios más grandes pero también dañaron varias de las estructuras pequeñas. Algunas trincheras son enormes alcanzando más de 16 m. de altura⁶ y penetrando los edificios de lado a lado (Graham 1986:454; Black y Potter 1984:40) (Ilustración 1).

En aquel momento los saqueadores no se encontraban en el área pero las huellas de su presencia estaban frescas, Graham fotografió las tumbas y regresó de inmediato a la ciudad de Guatemala para notificar al Instituto de Antropología e Historia y en menos de dos días el Prof. Rafael Morales, entonces Director del Departamento de Monumentos Prehispánicos, llegó al sitio en compañía de guardias armados. Tras un tiroteo los depredadores abandonaron el lugar (Adams 1984:2 y 1990:23; Graham 1986:454-455). El IDAEH dejó custodios para proteger el sitio pero la necesidad de un proyecto arqueológico de rescate era inminente.

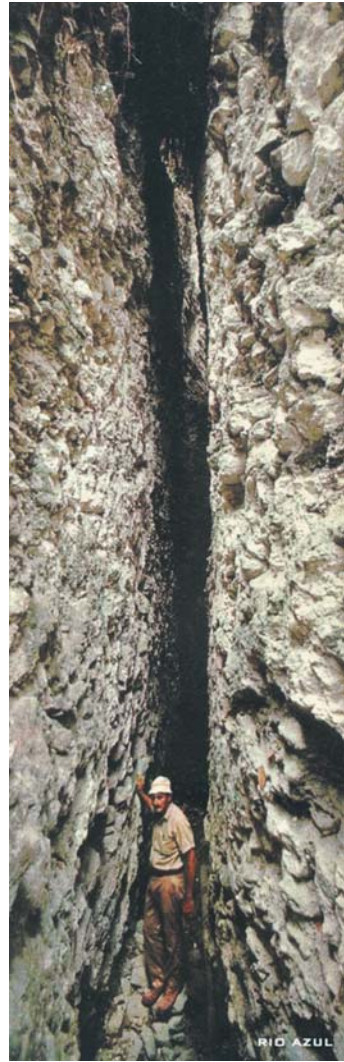


Ilustración 1.
Trincheras de saqueo en el
Grupo A. Tomada de National
Geographic 1986 Vol.169, N.4:459.
Fotografía de Wilbur E. Garrett.

6. La trinchera más grande que se conoce es la trinchera 6 excavada en el lado oeste de la estructura AII. Mide 25 m. de largo por 1 m. 1.5 m. de ancho y más de 16 m. de altura. Los túneles y trincheras mayores fueron documentados por el Proyecto Río Azul (Black y Potter 1984:40-52, figs.29-36).

De vuelta en Estados Unidos, en un almuerzo del club de profesores en la Universidad de Harvard, Graham le comentó casualmente a Fred Valdez, estudiante en aquel entonces, sobre este sitio tan saqueado en Guatemala y le dijo que ya que la Universidad de Texas contaba con tanto dinero podría llevar a cabo un proyecto en Río Azul. Valdez le comunicó que Richard E. W. Adams justamente estaba buscando un lugar en el área maya para llevar a cabo un proyecto arqueológico de largo plazo. Coincidencia que fue muy afortunada.

Poco después Graham contactó directamente a Adams, le contó acerca del saqueo de Río Azul y le envió fotografías de los impresionantes murales recién encontrados. Adams, quien había estado involucrado en el descubrimiento y exploración inicial del sitio, se interesó de inmediato y empezó a buscar los fondos para emprender un proyecto. No fue sino hasta 1982 que logró conseguir los recursos necesarios que le permitieron realizar la primera temporada en el sitio al año siguiente (Adams 1999:XIII).

La temporada inicial fue corta y contó con ocho arqueólogos y 17 trabajadores. Los objetivos fueron los de rescatar y documentar todo lo que fuera posible de las trincheras y áreas expuestas por los saqueadores. Buscaban reunir la suficiente información para plantear un proyecto a largo plazo (Adams *et al.* 1984:25-26). Le siguieron cuatro años de intenso trabajo (1984-1987) en los que el Proyecto Río Azul realizó varios hallazgos que colocaron al sitio en las páginas de las principales publicaciones especializadas y en los noticiarios del momento.

El descubrimiento de la tumba 19, la primera encontrada por arqueólogos en veinte años, atrajo la atención internacional y también la de las autoridades gubernamentales guatemaltecas. Con la tumba intacta fue evidente el cúmulo de información que se perdía constantemente con el saqueo y la destrucción atroz que había sufrido Río Azul. Este hallazgo, que se informó de

manera oficial el 15 de mayo de 1984, provocó que menos de una semana después se firmara un tratado entre los gobiernos de Guatemala y de los Estados Unidos de América, que prohibía la entrada de artefactos arqueológicos provenientes de Guatemala a los Estados Unidos. El acuerdo fue firmado por el Secretario de Estado estadounidense George P. Shultz y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Fernando Andrade.

Al menos en el caso de Río Azul, la relevancia de los descubrimientos hizo que las autoridades intervinieran y emprendieran acciones tratando de proteger el patrimonio. No obstante, un tratado o acuerdo bilateral no basta para detener el saqueo y el flujo constante de piezas arqueológicas hacia el mercado internacional, mismo que continúa hasta el día de hoy.

Después del Proyecto Río Azul, en los años noventa, Adams emprendió un proyecto de carácter regional que amplió las exploraciones hacia el gran sitio de Kinal⁷ y hacia varios de menor tamaño cercanos a Río Azul. El Proyecto Regional Ixcarrío, aunque de corta duración, produjo mucha información acerca de los asentamientos pequeños, unidades domésticas y grupos residenciales del área periférica.

Kinal había sido descubierto por geólogos y trabajadores de la petrolera Sun Oil en 1957, pero nunca se había trabajado. Por haber sido encontrado antes que Río Azul, Kinal sí figura en las cartas topográficas del Instituto Geográfico Nacional⁸. En 1962 Graham elaboró el mapa de la parte principal del sitio y lo publicó junto con una breve descripción con algunas fotografías y dibujos.

7. Kinal (BA-23) se localiza a unos 12 km. al SE. de Río Azul (BA-21) y a 10 km. al NW. de Chochkitam (BA-25). Si bien cuenta con elementos defensivos, se encuentra sobre una elevación natural alargada rodeada por bajos lo que le da la apariencia de un sitio fortificado, su extensión abarca más de 60 hectáreas. La secuencia de ocupación va del Preclásico Tardío al Clásico Tardío, 300 a.C. a 890 d.C. aproximadamente.

8. IGN, 1973, cartas topográficas Río Santa María, hoja 2369 III y Vértice Aguas Turbias, hoja 2369 II.

Kinal también había sido objeto de intenso saqueo, pero tal vez la ausencia de tumbas con pinturas hizo que los saqueadores no se ensañaran tanto con su arquitectura a pesar de ser monumental⁹. La depredación se concentró principalmente en lo que se conoce como la acrópolis dejando al descubierto subestructuras, muros con restos de pintura y en la estructura 39, un cuarto con un diseño inciso al que se le conoce como el “*grafitto* de Kinal”¹⁰. El diseño consiste en dos personajes agachados y en la parte superior izquierda tiene un glifo que posiblemente representa a un *uinal* (periodo de 20 días).

Este proyecto finalizó en 1991 y desde entonces no se habían llevado a cabo investigaciones en el área hasta que el Proyecto Arqueológico del Bajo Azúcar, reanudó la exploración en el 2005. La fama de los sitios, pero sobre todo la de Río Azul, atrajo a muchos visitantes que encontraron la manera de entrar a las tumbas que habían sido cerradas y bloqueadas justamente para protegerlas e impedir el ingreso de personas. Con el tiempo estas incursiones llevaron al deterioro de las pinturas, a la erosión y daño de algunos recubrimientos de estuco. Por no estar completamente cerradas los murciélagos, y otras criaturas, convirtieron a las tumbas en sus moradas causando daños irreversibles. El deterioro de las pinturas es evidente y las condiciones actuales son muy lamentables.

9. En Kinal no se han encontrado altares, estelas ni murales, tampoco inscripciones jeroglíficas. En 1990 se hallaron diseños esgrafiados en la Estructura 36 y fueron publicados (Gutiérrez 1992:93-108). El edificio más grande es de tipo palacio, ocupa un área de casi 1000 m² y cuenta con 16 cuartos en la parte superior (Grazioso 1992:110). La estructura más alta mide 23 m. (Graham 1967:34).

10. Este grafito fue publicado y parcialmente descrito por Graham (1967:38, fig.25 y 26).

Arqueología de salvamento, investigación y conservación

Si bien la arqueología de rescate es necesaria y a veces se efectúa de manera inmediata, lo que implica poco tiempo para planificar, ello no justifica que se haga de manera descuidada o incompleta. La importancia de las exploraciones de rescate o salvamento se incrementa por el hecho de que con frecuencia lo recuperado en los rescates es todo lo que se obtiene del lugar y de allí su relevancia.

El salvamento arqueológico es indispensable en los sitios saqueados o que van a ser destruidos por alguna obra de infraestructura (hidroeléctricas, carreteras, desarrollo urbano, entre otros). Aunque algunos por desinformación no la consideran como investigación propiamente, sin embargo, la arqueología de rescate es fundamental e implica investigación y documentación. Del buen registro que se realice en ella depende recuperar la historia y la mayor información posible. El registro debe ser minucioso y completo, incluir dibujos y fotografías de calidad acompañado del análisis de los materiales obtenidos. Es un primer paso en la investigación.

Como se mencionó con anterioridad, la exploración arqueológica en Río Azul fue motivada por el intenso saqueo y la majestuosidad del sitio. Por su naturaleza, al primer proyecto se le puede considerar como de salvamento y rescate. Aunque también se efectuó investigación, al principio la prioridad fue la de documentar y registrar los elementos dañados.

En cuanto a la investigación, el Proyecto Río Azul realizó estudios de 1983 a 1987 y centró sus esfuerzos principalmente en Río Azul y en El Pedernal, un sitio menor hacia el norte. El Proyecto Regional Ixcanrío ya no fue un proyecto centrado en

un solo sitio. En Río Azul exploró únicamente la estructura G-103 y se enfocó principalmente en Kinal y en los asentamientos menores entre ambos sitios. Como resultado se tienen los informes editados en seis volúmenes, varias tesis de licenciatura, maestría y doctorado, así como numerosos artículos y ponencias (Adams y Valdez 2003).

Con los trabajos en el lugar se ahuyentó a los depredadores impidiendo que continuara la destrucción, se logró estabilizar varias de las estructuras, se rescataron innumerables artefactos y se registró y documentó el sitio enriqueciendo a la arqueología de la región. Pero al darse a conocer en los años ochenta los maravillosos murales, los visitantes no se hicieron esperar y han estado presentes desde entonces. La mayoría de visitas se realizan sin supervisión alguna y la gente siempre encuentra la manera de escalar los edificios e introducirse en donde no está permitido. Si no piensan en el peligro que corren y los accidentes que pueden sufrir con estas acciones, mucho menos reflexionan acerca del daño que ocasionan a los edificios y al sitio en general.

Existen ciertos contextos que una vez explorados y registrados lo más recomendable es sellarlos¹¹ y si su condición lo amerita se pueden elaborar copias para que el turista pueda satisfacer su curiosidad sin dañar los originales¹². Si no se desea clausurarlos definitivamente puede restringirse el ingreso y permitirse únicamente por alguna razón que lo justifique¹³. Los daños al patrimonio cultural son irreversibles y es por ello que en las zonas arqueológicas se debe seleccionar cuidadosamente lo que

11. Tumba en la Pirámide de la Luna de Teotihuacan, México y algunas de las catacumbas de Roma, Italia.

12. Hay varios ejemplos como el Templo Rosa Lila en Copán, Honduras y varias cuevas prehistóricas de Europa, como la de Altamira en España.

13. Como la cueva al interior de la Pirámide del Sol en Teotihuacan y la Tumba 104 de Monte Albán en México, los túneles en las subestructuras del Grupo G (5E-II) en Tikal, Guatemala o la Cueva de Lascaux en Francia, entre otros. Un ejemplo reciente es la tumba de Pacal en Palenque que fue cerrada hace más de cinco años precisamente por el deterioro que estaba sufriendo y actualmente su acceso es sumamente restringido.

se abrirá al público y lo que no. No todas las estructuras permiten ser habilitadas para recibir visitantes. Es importante crear un plan de manejo adecuado y velar por que se ejecute de manera exitosa; diseñar los circuitos de visita con base en las características particulares de cada sitio. Además de lo anterior, lo que no puede faltar en una zona abierta al público es la vigilancia constante y permanente.

Una vez dado a conocer un lugar es muy difícil impedir el turismo, sobre todo si el sitio les resulta atractivo por su arquitectura, pinturas o alguna otra razón. En Río Azul las tumbas nunca fueron completamente selladas pero si cerradas y sus accesos bloqueados con muros de piedras. Posteriormente el Instituto Guatemalteco de Turismo las reabrió para tomar fotografías y se volvieron a cerrar con piedras. Con el tiempo los visitantes llegaban al sitio y buscaban la manera de ingresar a las tumbas. En la actualidad son accesibles tres de ellas ya que las entradas están bloqueadas sólo con piedras que pueden removerse muy fácilmente¹⁴. Esto permitió que se llenaran de murciélagos y que los turistas puedan ingresar fácilmente aunque no esté permitido, lo que ha ocasionado que se hayan deteriorado gravemente los murales.

Al ser espacios tan reducidos se dificulta la movilidad lo que provoca raspaduras en los murales, amén de los cambios en la temperatura y humedad del ambiente por respiración y transpiración afectando al ya de por si frágil estuco. Lo anterior señala lo dañino que es permitir el acceso a determinados lugares. Sobre todo si no se cuenta con la infraestructura adecuada ni la supervisión correspondiente. También los murciélagos han hecho su parte arañando las paredes y llenando las tumbas de guano (Ilustraciones 2 y 3).

14. Las tumbas 1 y 12 que habían sido saqueadas y la tumba 19, excavada por el Proyecto Río Azul.



Ilustraciones 2 y 3. Muestra del deterioro sufrido a las pinturas.
(Fotografías de Fred Valdez Jr. 1984 y Liwy Grazioso 2004)

Cabe anotar que muchas veces, aunque no de forma oficial, las zonas arqueológicas se van abriendo al público involuntariamente sin contar con los servicios y recursos adecuados. Cuando un sitio es accesible de alguna manera está abierto al público, aunque no haya sido habilitado oficialmente.

A pesar de no estar permitido el ingreso a las tumbas muchos turistas las han visitado, ya sea con la ayuda de los vigilantes o no, siendo una práctica frecuente que ha traído consecuencias desastrosas. Pudimos constatar que muchos turistas llegan hasta el sitio sólo para visitar las tumbas y muchos lo han hecho en varias ocasiones sin la autorización correspondiente. Hasta hay algunas excursiones que publicitan el ingreso a las tumbas como parte de su recorrido turístico.

Río Azul ha sufrido los embates del tiempo, no sólo por factores naturales sino también por la acción del hombre. Además de las tumbas también algunos de sus edificios corren serios riesgos por los árboles que les han crecido encima y tienen daños estructurales severos. Las cuatro estelas que se conocen han sido afectadas por la humedad y microflora.

El registro y la documentación no son suficientes, se debe estabilizar, consolidar y proteger. Hoy en día una de las actividades más importantes es la conservación y protección del patrimonio nacional, tanto el natural como el cultural. Se debe pensar en preservar para el futuro. Hay que crear un balance entre investigación y protección. La protección no consiste en impedir el acceso o poner guardias armados, tampoco en aplicar resinas y cemento para que no se caigan los edificios. La protección es una tarea mucho más compleja que incluye desde el crear conciencia en el visitante y en la población local para que no destruya, para que no ensucie ni deje huellas de su presencia, hasta el consolidar y restaurar los edificios. Implica proporcionar vigilancia para que no sean presa de saqueadores y depredadores y sobre todo crear un sistema de monitoreo para supervisar la condición de los sitios, ya que les afectan las lluvias, la vegetación y los visitantes entre otros factores.

Se debe mencionar que aunque Río Azul ha contado con vigilancia permanente desde que inició el proyecto Río Azul, en los años ochenta, hasta la fecha; inexplicablemente ha sido objeto de excavaciones ilícitas posteriores a 1991, año de la última temporada del Proyecto Regional Ixcánrío. En el año 2005 se identificaron saqueos relativamente recientes en el Grupo A o Plaza Principal e inclusive en un grupo de estructuras a pocos metros del campamento en Ixcánrío, en el sitio conocido como BA-34¹⁵.

De lo anterior podemos dar cuenta ya que en el año 2005 se efectuó la primera temporada del Proyecto Arqueológico del

15. La estructura 7 del sitio BA-34, que en 1991 estaba intacta (Grazioso1995:30), en la actualidad tiene una trinchera de saqueo lo que demuestra que hubo excavaciones ilícitas después de esa fecha. En el reconocimiento efectuado en el área cercana al campamento se encontraron un pico y una pala abandonados tras utilizarlos en un saqueo. La herramienta perteneció al Proyecto Regional Ixcánrío y fue robada del campamento, lo que confirma que los saqueos de BA-34 son posteriores a 1991 (Valdez Jr. y Grazioso 2005:4).

Bajo Azúcar¹⁶ y como parte de la investigación se realizó el reconocimiento de BA-34 y otras áreas cercanas al campamento en Ixcánrío, así como una evaluación del saqueo y deterioro de la parte central de Río Azul. Al contar con la información de los proyectos anteriores se pudo constatar que hubo saqueos entre la última temporada del proyecto anterior y la primera temporada de este proyecto, es decir entre los años de 1991 y 2005.

Otros sitios en El Petén también han sido víctimas de robo de monumentos y de saqueo a pesar de tener vigilancia y estar oficialmente habilitados como zonas arqueológicas abiertas al público. Se pueden mencionar a Aguateca, Naranjo y Yaxha, entre otros¹⁷.

16. Catorce años después de la última temporada del Proyecto Regional Ixcánrío, la Universidad de Texas en Austin reanudó la investigación en el área. La primera temporada de PABA se efectuó de marzo a abril de 2005. El proyecto está codirigido por Fred Valdez Jr. y Liwy Grazioso

17. En Yaxha, a pesar de encontrarse dentro de un Parque Nacional con garita de regulación y revisión para el ingreso y egreso, controlada por CONAP, se robaron recientemente una estela (febrero de 2005) y han ocurrido otros incidentes similares con anterioridad.



Ilustración 4. Detalle del muro norte de la Tumba 1.
Muestra el estado actual de las pinturas.
(Fotografía de Liwy Grazioso, 2004)



Ilustración 5. Crestería del Templo A2 donde se observan relieves
(Fotografía de Liwy Grazioso, 2004)

Comentarios finales

En la actualidad hay grandes avances en torno a la conservación y protección del patrimonio cultural. Existen leyes y organismos internacionales que se dedican a esta compleja tarea. Para realizar trabajos de consolidación y restauración se deben tomar en cuenta las normas, usos y costumbres locales y las convenciones internacionales vigentes, así como las legislaciones. Los países miembros de las Naciones Unidas deben velar por la salvaguarda del patrimonio. Se debe frenar el saqueo, tráfico ilegal y el comercio de piezas arqueológicas. Las Cartas de UNESCO – Icomos (International Council of Monuments and Sites) pueden sernos de utilidad para legislar acerca del patrimonio nacional de cada país y para dirigir las políticas de estado respecto al patrimonio cultural.

Río Azul ha sufrido un intenso saqueo y muchos de sus elementos están muy deteriorados. Debe evaluarse su condición actual para diseñar un programa de restauración a largo plazo que garantice la integridad del sitio. Se deben establecer criterios y prioridades. De acuerdo con las Normas de Quito “Todo monumento nacional está implícitamente diseñado para cumplir con una función social.”¹⁸.

Por lo tanto, todo lo que se restaura, conserva y preserva debe cumplir con dicha función. Un programa adecuado puede ayudar a recuperar a esta ciudad olvidada por tanto tiempo y a devolverle la majestuosidad de sus mejores épocas.

18. **The Norms of Quito**, Final Report of the Meeting on the Preservation and Utilization of Monuments and Sites of Artistic and historical Value. Quito, Ecuador, 1967:1.

Como un ejemplo de ciudades antiguas inmersas en la espesa selva, Río Azul nos demuestra que aún registrando y documentando los daños, mucho se ha perdido. Los artefactos de las tumbas y escondites junto con su contexto se han ido para siempre. Tanto la historia como la posibilidad de reconstrucción de ciertos eventos han desaparecido.

Los fragmentos de historia que recobramos de estos contextos saqueados, los tiestos de las vasijas rotas, las herramientas de piedra, los jades perdidos y demás artefactos son cruciales para cualquier programa de salvamento y también para toda investigación. Todo estudio debe incluir el registro minucioso de las trincheras de saqueo y el análisis de los materiales. Ello proveerá valiosa información para reconstruir la historia del sitio.

Debemos sacar provecho de los eventos desafortunados de pillaje y saqueo documentando tanto como podamos encontrar en estos pequeños pedazos de historia dejados atrás. De esta manera, tal vez podamos recuperar parte de las ciudades olvidadas.

Bibliografía

Adams, Richard E. W.

1986 “*Archaeologists Explore Guatemala’s Lost City of the Maya: Río Azul*”. En National Geographic Vol.169, N.4, pp.420-452.

1990 “*Archaeological Research at the Lowland Maya City of Río Azul*”. En Latin American Antiquity Vol.1, N.1, pp.23-41.

1999 *Río Azul An Ancient Maya City*. University of Oklahoma Press, Norman.

Adams, Richard E. W. (editor)

1984 Río Azul Project Reports N.1, Final 1983 Report. Center for Archaeological Research, University of Texas, San Antonio.

Adams, Richard E. W. y John L. Gatling

1964 “Noreste del Petén; un nuevo sitio y un mapa arqueológico regional.” En Estudios de Cultura Maya 4:99-118, CEM, UNAM, México. Reeditado en: el Boletín Antropología e Historia de Guatemala 17:47-61, IDAEH, Guatemala, 1965.

Adams, Richard E. W. y Fred Valdez Jr. (editores)

2003 Proyecto Regional Ixcánrío Informes 1 y 2: 1990-1991. Universidad de Texas, San Antonio.

Adams, R. E. W., G. D. Hall, I. Graham, S. Black, D. Potter, F.

1984 Valdez, D. J. Cannell y B. Cannell

“*Proyecto Río Azul, Informe Final de 1983*”. En Río Azul Project Reports N.1, Final 1983 Report, pp.25-39, editado por R. E. W. Adams. Center for Archaeological Research, University of Texas, San Antonio.

Black, Stephen L. y Daniel R. Potter

1984 *"Architectural Recording"*. En Río Azul Project Reports N.1, Final 1983 Report, pp.40-52, editado por R. E. W. Adams. Center for Archaeological Research, University of Texas, San Antonio.

Graham, Ian

1967 Archaeological Explorations in El Peten, Guatemala. Middle American Research Institute, publication 33, Tulane.

1986 *"Looters Rob Graves and History"*. En National Geographic Vol.169, N.4, p.452-461.

Grazioso Sierra, Liwy del Carmen

2000 *"Variabilidad del glifo emblema de Río Azul, El Petén, Guatemala"*. En Memorias del IX Encuentro: Los Investigadores de la Cultura Maya, No.8, vol.1:69-89, Universidad Autónoma de Campeche, México.

1995 Exploraciones en BA-34, un grupo residencial maya Clásico Tardío en el noreste de Petén, Guatemala. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1992 *"Exploración de una estructura mayor en Kinal"*. En IV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1990, editado por J. P. Laporte, H. L. Escobedo y S. Villagrán de Brady, p.109-117. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH. y Asociación Tikal, Guatemala.

Gutiérrez, Óscar R.

1992 *"La Estructura 36 de Kinal"*. En IV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1990, editado por J. P. Laporte, H. L. Escobedo y S. Villagrán de Brady, p.93-108. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH. y Asociación Tikal, Guatemala.

López Barrios, Carlos Humberto

2005 *Voces de Guatemala. Diccionario de guatemaltequismos*. Editorial Praxis, México.

Valdez Jr., Fred

2003 *"Archaeological Investigations at G-103"*. En Proyecto Regional Ixcánrío Informes 1 & 2: 1990-1991, editado por R.E.W. Adams y F. Valdez Jr., p.212-218. Universidad de Texas, San Antonio.

1995 *"Religion and Iconography of the Preclassic Maya at Río Azul"*. En Religión y sociedad en el área maya, editado por C. Varela; J. L. Bonor y Y. Fernández, p.211-218. Sociedad Española de Estudios Mayas, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.

Valdez Jr., Fred y Liwy Grazioso S. (editores)

2005 Proyecto Arqueológico del Bajo Azúcar. Informe final, Temporada de 2005. Occasional Papers, Number 5, Mesoamerican Research Laboratory, Universidad de Texas, Austin.

Cartas y documentos de ICOMOS

- 1999, Carta sobre turismo cultural internacional. Manejando el turismo en lugares con significación para el patrimonio. México.
- 1996, Herencia cultural subacuática. Bulgaria.
- 1992, Carta para la conservación de lugares con valor cultural. Nueva Zelanda, (Tomado de la carta de Venecia de 1966).
- 1990, Carta de Icomos para la protección y manejo de la herencia arqueológica. Suiza (ICAHM International Committee on Archaeological Heritage Management).
- 1987, Estatutos de preservación para las áreas y ciudades históricas de los Estados Unidos de América (adaptada en 1992 para Europa).
- 1975, Declaración de Amsterdam. Congreso sobre la herencia arquitectónica europea. Holanda.
- 1972, Recomendación referente a la protección, a nivel nacional, del patrimonio (herencia) cultural y natural. Conferencia General de la ONU. París, XVII sesión (sobre todos los aspectos legales). Francia.
- 1972, Convención para la protección del patrimonio cultural y natural mundial. París, XVII sesión. Francia.

1967, Normas de Quito, Informe Final del Encuentro sobre Preservación y Utilización de Monumentos y Sitios de Valor Artístico e Histórico. Ecuador.

1962, Recomendación referente al salvaguardo (resguardo) de la belleza y tipo de paisajes y sitios. París, XII sesión. Francia.